

Inicia IEEM Ciclo de Conferencias ¡Todas las personas, todos los derechos!

En el Estado de México, 15.7% de la población se autoadscribe como indígena.

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) llevó a cabo la primera sesión del ciclo de conferencias ¡Todas las personas, todos los derechos!, una iniciativa para promover el diálogo y la reflexión sobre cómo construir una democracia incluyente.

La conferencia, tuvo como objetivo visibilizar las formas de participación política de la ciudadanía perteneciente a pueblos y comunidades indígenas. Asimismo, los retos que aún enfrentan y las acciones necesarias para avanzar hacia una participación más justa y equitativa.

Seguida de la bienvenida de la Consejera Presidenta Amalia Pulido Gómez, la conferencia estuvo a cargo de Marilyn Ramón Medellín, Jefa de **Departamento de Promoción de los Derechos de Mujeres, Pueblos Indígenas y Afromexiquenses de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México**, quien, resaltó la importancia del ejercicio pleno de los derechos político-electorales de las comunidades indígenas y afromexicanas, al igual que, resaltó el papel de las acciones afirmativas como herramientas para reducir desigualdades históricas.

En su mensaje, Ramón Medellín mencionó avances en materia de inclusión y derechos humanos, como: la incorporación de acciones afirmativas, el impulso a la paridad de género y la atención a grupos históricamente discrimi-

nados.

Aunado a lo anterior, la ponente expresó que, en las elecciones pasadas de diputaciones y ayuntamientos, el IEEM estableció reglas claras para que los partidos políticos respetaran cuotas obligatorias. Por ejemplo, destinar al menos 3% de sus candidaturas a presidencias municipales y 5% en regidurías para grupos prioritarios, incluyendo a personas indígenas. En cuanto a los números a nivel nacional, la especialista puntualizó que en México existen **7.4 millones** de personas que hablan alguna lengua indígena, lo que representa cerca de 6.1% de la población total. Además, compartió que 38% de ese grupo de población vive en pobreza extrema, lo que dificulta su participación en la vida democrática del país en condiciones de igualdad.